



Ciudad de México, 10 de enero de 2018
Comunicado 012

REFORMA ADMINISTRATIVA AL IPN PARA FAVORECER LA TRANSPARENCIA: RODRÍGUEZ CASAS

- Fortalecer las políticas de redistribución de los recursos presupuestales sin dejar a un lado la austeridad y la racionalidad, dijo el Director General del IPN
- Se comprometió a proyectar una imagen sólida, consolidada y de gran calidad más allá de las fronteras

El Director General de Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas, propuso hacer una reforma administrativa que facilite la orientación estratégica de los recursos en programas y proyectos de forma totalmente transparente.

En conferencia de prensa, Rodríguez Casas aseguró que impulsará una administración que sobre la base de la evaluación y la planeación estratégica y participativa, logre un mayor impacto en todos los niveles de la organización institucional.

Sostuvo que llevar a cabo una gestión más eficiente, es necesario fortalecer las políticas de redistribución de los recursos presupuestales sin dejar a un lado la austeridad y la racionalidad.

"Una administración que actúe con transparencia y con procesos de rendición de cuentas a fin de recuperar la estabilidad de la institución que ayude a buscar la mejor solución consensuada para resolver el Congreso Nacional Politécnico, con lo que se permitirá enriquecer y fortalecer el proyecto de transformación del IPN", recalcó.

Señaló que buscará establecer las alianzas estratégicas internas y externas para la organización responsable e incluyente del Congreso Nacional Politécnico.

Rodríguez Casas dijo que impulsará el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología que aborde los grandes problemas nacionales y la búsqueda de respuesta que requieran de la aplicación del conocimiento para el desarrollo científico y tecnológico como estrategia formativa de alumnos, emprendedores, empleadores y para el desarrollo de empresas, fortaleciendo las redes existentes, en cada una de las Unidades Académicas de esta casa de estudios.



Destacó que los cinco ejes que regirán su administración (2017-2020) son: Calidad y pertinencia educativa, Cobertura, Conocimiento para la solución de problemas nacionales, Cumplimiento del compromiso social, y Gobernanza y gestión institucional.

Ante los representantes de los medios de comunicación, el Director General del IPN se comprometió a revisar toda la estructura orgánica institucional que permita una mayor eficiencia operativa del instituto.

Reiteró que establecerá una administración de puertas abiertas, sensible a las demandas y requerimientos de su comunidad, que escuche y atienda a los diferentes sectores para lograr la cohesión interna.

Por último, Mario Alberto Rodríguez Casas se comprometió a proyectar una imagen sólida, consolidada y de gran calidad más allá de las fronteras de nuestro país.

--o0o--